



## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AEPY 2022

FECHA: 28/05/2022

HORA INICIO (primera convocatoria): 10:00h

HORA INICIO (segunda convocatoria): 10:35h

HORA FINAL: 13.00h

LUGAR: online (Zoom)

### **ASISTENTES:**

- Sergio Castelló
- Vicenta Server
- Mariano Aladrén
- Saúl Becana
- Conchita Morera
- Pilar Solsona
- Sara Aladren
- Clara Dieste
- Héctor Catarecha Abad
- Elisa Boira
- Verónica Gil
- Oscar Miralles
- Verónica Colomer
- Ana Pérez Soler
- Alicia Laguna López
- Despacho de abogados: Mamen Yus
- Javier Núñez

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Informe de actividades realizadas por la Junta Directiva a lo largo de estos años.
- 3.- Informe de actividades realizadas por el Comité Pedagógico a lo largo de estos años.
- 4.- Informe Económico a cargo de la Tesorera de AEPY.
- 5.- Informe de actividades del Despacho de Abogados de AEPY desde 2019 a 2022
- 6.- Informe de actividades del Departamento de Comunicación desde 2019 a 2022

- 7.- Presentación de la/s candidatura/s a Junta Directiva y proyectos a realizar
- 8.- Presentación de la/s candidatura/s a Comité Pedagógico y proyectos a realizar.
- 9.- Votación de los socios y recuento y validación de votos delegados enviados.
- 10.- Ruegos y preguntas.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS:**

Se aprueba por unanimidad el acta anterior no sin antes comprobar que todos los socios la han recibido previamente por correo electrónico. Señalan que es necesario que para proceder a la votación de los nuevos equipos de gobierno es necesario aportar la certificación de delación de voto. orden del día”.

Se inicia la reunión a las 10:35h, en segunda convocatoria. Se le solicita consentimiento a los asistentes para la grabación de audio y el vídeo de la reunión, para facilitar la redacción del acta. Todos consienten la grabación. La grabación de la reunión se borrará tras la redacción del acta.

### **1. Lectura, modificación y aprobación del acta anterior si procede.**

Se procede a la lectura del acta y la visión del documento escrito a través de la plataforma Zoom. Se aprueba por unanimidad

Mamen nos recuerda que las delegaciones de voto deben de ir acompañadas de la fotocopia del DNI de autorizante y autorizado, así como de la firma de ambos en la autorización y en sus respectivas fotocopias de DNI. En caso de no haber presentado esta documentación, se puede subsanar a posteriori solicitándosela a las personas interesadas. Si no se presenta la documentación solicitada, ese voto contaría nulo (artículos 9.1, 9.2 y 9.3 de los estatutos). También comenta que es conveniente enviar el borrador preliminar de las actas, una vez ha sido redactado; y volver a enviarlo adjunto al orden del día de la siguiente Asamblea General Ordinaria. Además, debería estar colgado en la web para que todos los socios puedan acceder al acta desde ahí, con la precaución de subirla a modo borrador, o con una marca de agua.

Se aprueba el acta anterior.

### **2. Junta directiva y secretaria, trabajos 2022 y proyección 2023.**

Mariano Aladren expone el trabajo de la Junta Directiva durante el periodo 2021-2022:

- II Encuentro de yoga: La valoración es positiva, tanto en participación de los ponentes como de las personas que se han apuntado l Encuentro. Se destaca la necesidad de hacer más actividades y que se incremente la participación de los socios y profesores. Son actividades importantes para difundir el espíritu del yoga y al mismo tiempo generan ingresos para la asociación. Se anuncia que el 2023 habrá un III Encuentro que ya se está preparando y que lleva por título ‘EL YOGA EN LA EDUCACIÓN’.

- Calendario de eventos online: Sigue la propuesta iniciada el año pasado de utilizar el calendario anual de actividades online. No obstante, se matiza que se ha de empezar a planificar actividades presenciales e incluso combinar un mix entre presenciales y online.
- Incrementar información interna: Mariano apunta la necesidad de incrementar la comunicación entre los socios y la AEPY, especialmente en el apartado de servicios que ofrece la asociación. Por ejemplo, los socios no saben que tienen a su servicio asistencia jurídica cubierta, aunque en la revista de la asociación se puso un apartado 'Hablan y preguntan los socios' donde se explicó claramente.

Mamen del Departamento de Abogados destaca la importancia de mejorar la comunicación interna en beneficio de los socios y de la Asociación. Dice que los abogados están para asesorar a la AEPY, pero también a sus socios. Explica la necesidad de mejorar la comunicación con los socios cumpliendo la Ley de Protección de Datos. Por otra parte, señala la necesidad de aumentar la seguridad notarial y que esta debería estar cerca de la ubicación del presidente por el tema de la titulación.

-Retos: mejorar toda la parte legislativa y de comunicación con los socios es uno de los retos que se propone la nueva Junta Directiva. También crear un Banco de Datos de Tesis Doctorales que sería un valor añadido para la Asociación, un procedimiento informativo y generador de actividades que debemos seguir.

Saúl Becana añade que en líneas generales el balance de la Junta Directiva es positivo, pese a la pandemia y los efectos que está teniendo en los socios y en la asociación. En su opinión a pesar de todos los contratiempos se ha conseguido salvar a la AEPY, cuando otras- dice- se han quedado por el camino. En su opinión las ponencias online y los Encuentros han sido denominadores y han garantizado la continuidad de la AEPY.

Se aprueba el Informe de Actividades.

### **3. Informe Comité Pedagógico**

Conchita Morera en calidad de presidenta del Comité Pedagógico informa que el balance de actividades es equilibrado. Destaca que el equipo empezó con 7 personas y dos tuvieron que salir porque estaban preparándose para las pruebas de formadores, fue un tema de cumplimiento de la legalidad. Entre las actividades realizadas destaca la organización de un programa para que los alumnos (11 en total) tuvieran acceso a las pruebas de formación. Se eligieron los tutores que los van a acompañar durante dos años en el acceso a esas pruebas y la posterior convalidación. Añade que se han construido unas tutorías.

Por otra parte, se informa que el Comité Pedagógico ha estado presente en la aprobación de Actividades de las Delegaciones. El trabajo básicamente ha consistido en revisar que se cumplan los requisitos, la temática elegida con la finalidad de garantizar que se ajuste estrictamente al tema de Yoga. La presidenta del CP. Manifiesta que ha hecho un esfuerzo por concretar las temáticas que corresponden al yoga y su desarrollo de la parte filosófica y práctica.

Asimismo, destaca que dos miembros del Comité, ella y Sergio Castello, forman parte del Comité de la Revista con la finalidad de garantizar que la información que se publica sea veraz respecto al Yoga.

Del mismo modo se informa que el C. P. está presente en la emisión de títulos de formación y la organización del Comité Inter escuelas a la que pertenecen los formadores. ‘Ponemos en común las actividades de todos los formadores, si están en activo y sus experiencias respecto a la enseñanza. Por ejemplo, comprobamos si todos los formadores están siguiendo o no el programa de la UEY.

Otra de las actividades que incluimos en el Comité es la recopilación de la información del Encuentro para realizar el Libro de Memoria de este.

En su discurso sobre el informe de las actividades Conchita Morera apunta la necesidad de mejorar la relación con la UEY y se queja de la reducción de presencia española en la Unión Europea. ‘No se habla nuestro idioma y nos tratan como europeos de segunda categoría. Apunta que no hay reconocimiento y que se debería hacer una amonestación.

Precisamente entre los nuevos retos del Comité esta conseguir la igualdad dentro de la Unión Europea.

Se aprueba el informe.

#### **4. Informe Económico**

La tesorera envía un audio explicando el informe de actividades a Saul Becana, puesto que no puede asistir a la Asamblea, se comparte el informe económico vía online

Se Destaca que ha sido una gestión difícil a consecuencia del Covid19 y los daños colaterales que ha provocado, entre ellos la baja de socios. Se aportan gráficos explicativos.

Se presenta un presupuesto para el 2022 con unos ingresos previstos de 80.000,00€. Un total de gastos previstos de 96.000, 00€ y unas pérdidas previstas de 16.000,00€

Se dice que es necesario seguir con las actividades e incluso se habla de incrementarlas porque se ha demostrado que generan beneficios.

Complementa el informe, Mariano Aldren dice que hay un descuento en la cuota de los socios, siempre que lleven o hagan más socios, fomentando así la afiliación.

#### **5. Informe Actividades del Gabinete de Abogados.**

En representación, la abogada Mamen coge la palabra y dice que se han invertido 160 horas a la AEPY. Proyecta el Informe en pantalla vía online. Comenta que se responden a todas las consultas de la Asociación y de los socios particulares con un mail detallado.

Comenta que durante la gestión se ha informado puntualmente de las normativas que han ido apareciendo respecto al COVID.

Se ha realizado la elaboración y modificación del Reglamento de la Asociación. Se han atendido todas las consultas planteadas en el marco jurídico.

Se ha realizado el análisis y seguimiento de las incidencias de modificaciones legislativas promulgadas en los años 2020-2022 en la actividad del Yoga.

Se han hecho todas las certificaciones de profesionalidad, el cómo obtenerlas, el hecho de incluir la parte educativa del yoga en la Universidad. Ahora el reto es que se ha realidad esta propuesta.

Se aprueba el informe.

## **6. Informe Departamento de Comunicación.**

Sara Aladren informa del trabajo realizado tanto por ella como por Esther Roig, periodista. Se explica que entre las tareas esta la realización el diseño gráfico, la elaboración de los mail chips, las RRSS, la organización y difusión de los Encuentros de Yoga realizados, de las actividades de las delegaciones, la relación con los medios de comunicación estatales, la realización de entrevistas y reportajes, la búsqueda de noticias, la difusión , la redacción de textos y aportación.

Desde el D. de Comunicación se lanza la propuesta de elaborar un protocolo definitivo de comunicación interna.

Se aprueba el informe.

NOTA. TODOS LOS INFORMES ESTAN EN DOCUMENTO ESCRITO PARA QUE LOS SOCIOS VEAN AL DETALLE LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIOVIDADES REALIZADAS.

## **Presentación candidaturas**

Aprobados los informes de actividades por mayoría se abre el apartado de PRESENTACIÓN DE CANDIDATUIRAS (2022-2025)

## **7. Junta Directiva**

Pilar Solsona, candidata a presidenta de la nueva Junta Directiva presenta su candidatura y anima a la participación de los socios para incrementar las actividades. Explica que su candidatura considera necesaria la colaboración con el Comité Pedagógico y las Delegaciones. Pide esfuerzo por parte de todos los socios, profesores, formadores.

Explica dos objetivos principales propuestos:

1.- La creación de un sindicato profesional de profesores de yoga.

2.- La creación de un carné acreditativo de reciclaje de profesores y formadores. En su opinión es necesario reciclarse año tras año y no dejar de estudiar y profundizar sobre el yoga.

**Candidatura:**

Presidenta. Pilar Solsona

Vicepresidente Primero: Héctor Catarecha

Vicepresidente Segundo: Mariano Aladren

Secretaria Esther Roig

Tesorera Verónica Gil

Vocal Ana Pérez Soler

Vocal Daniele Ammazalupo

Vocal: Alice Laguna

Vocal: Elisa Boira

Vocal: Carmen González, coordinadora de Delegaciones.

Se aprueba por unanimidad la Nueva Junta Directiva

**8. Comité Pedagógico**

La actual presidenta Conchita Morera, anuncia que se presenta la misma candidatura con los objetivos de continuar el trabajo realizado y consolidarlo. Es decir, continuar con las pruebas de los formadores y reactivar esta acción; continuidad en el Comité de la revista, la preparación y organización de nuevos Encuentros, así como la emisión de títulos y el fomento de las actividades en el Comité Interescuelas. Otro objetivo marcado es recuperar los derechos de la AEPY en la Unión Europea, UEY.

Candidatura:

Presidenta: Conchita Morera

Vicepresidente Sergio Castello

Secretaria: Vicenta Server

Vocales: Jacinto Larrainzar,

Clara Diestre, representante de la AEPY en la UEY

Se aprueba por Unanimidad la candidatura.

## 9. Recuento General de votos y votos delegados.

Para la votación de las dos candidaturas se ha hecho necesario la legalización de votos y las delegaciones de estos. De este modo y teniendo en cuenta los asistentes el resultado ha sido.

.- Vicenta y Sergio han demostrado tener 10 votos delegados , más los dos suyos. Total 12

.- Mariano Aladren ha contado con 6 votos delegados , más el suyo. Total 7

.- Pilar Solsona ha contado con 11 votos , más el suyo. Total 12.

.- Conchita Morera ha contado con 15 votos delegados , más el suyo propio. Total 16

.- Héctor Catarecha, con su voto

.- Elisa Boira, con su voto

.- Oscar Miralles, su voto

.- Verónica Colomer , su voto

.- Ana Pérez Soler , un voto, el suyo.

.- Alice Laguna López, un voto

.- Verónica Gil, un voto el suyo

Total 13 personas presenciales y 44 votos.

## 10. Ruegos y Preguntas


Finaliza la Asamblea con el apartado de Ruegos y Preguntas en donde se desea lo mejor y se brinda el apoyo a los nuevos órganos de gobierno de la AEPY.

Presidenta de la AEPY

Secretaria de la AEPY

Pilar Solsona Murcia

Esther Roig Belloch



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE PRACTICANTES DE YOGA**  
Miembro de la UEY

.....